

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EUREKACORP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy doce de diciembre del dos mil catorce, siendo los nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía EUREKACORP S. A. Con la concurrencia de los siguientes socios Luis Florentino Barrezueta Córdova propietario de 140 acciones de USD \$1.00 cada una; Carlos John Capa Soto propietario de 150 acciones de USD \$1.00 cada una; Oswaldo Coronel Minan propietario de 100 acciones de USD \$1.00 cada una; Rommel Euvín Coronel Miñan propietario de 300 acciones de USD \$1.00 cada una; Luis Miguel Erazo Sánchez propietario de 150 acciones de USD \$1.00 cada una; Marco Antonio Ruiz Carrión propietario de 50 acciones de USD \$1.00 cada una; Juan Vicente Velázquez Apolo propietario de 110 acciones de USD \$1.00 cada una, por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


CARLOS CAPA SOTO
ACCIONISTA


LUIS BARREZUETA CORDOVA
ACCIONISTA


Oswaldo Coronel Minan
ACCIONISTA


Rommel Coronel Miñan
ACCIONISTA


Luis Erazo Sánchez
ACCIONISTA


Marco Ruiz Carrión
ACCIONISTA


Juan Velázquez Apolo
ACCIONISTA